

**1. Número del contrato**

942 - 2025

**2. Informe**

Mensual

**3. Periodo del informe**

1/07/2025 A 31/07/2025

**4. Nombre contratista**

Lizeth Daniela Trejos Villada

**5. Tipo documento de identidad**

CC

**6. Número documento de identidad**

1.151.948.777

**7. Objeto del contrato**

*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la planificación e implementación de la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género, en el marco de los procesos misionales de la Agencia*

**8. Lugar de ejecución**

VALLE - Cali

*Grupo Territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero*

**9. OBLIGACIONES GENERALES**

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

**10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
942 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
1	Acompañar la atención diferencial de las mujeres y personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa (OSIGD) en los procesos misionales de la Entidad, mediante la formulación, implementación y seguimiento de los planes, programas, proyectos y acciones establecidos para la vigencia 2025	Si El 8 de julio se participó de una reunión presencial con la profesional reintegradora Claudia Ocampo, y la promotora Rocío Dejesús, con el objetivo de evaluar el segundo encuentro colectivo de mujeres adscritas a la ruta de Reintegración, y concertar una línea metodológica en el acompañamiento de la tercera sesión que estará guiada por una profesional de la estrategia de prevención de la Subsecretaría de equidad de género. Del 14 al 16 de julio se participó en Bogotá, del encuentro nacional de Enlaces de Género de la ARN. Durante la jornada se abordaron los siguientes ejes temáticos: 1. Transversalización del enfoque en el programa de Comparecientes de Fuerza Pública, 2. Precisiones del PRI en diálogo con la Subdirección Territorial, 3. Métodos operativos para implementar la Estrategia de prevención de violencias basadas en género, 4. Precisiones del PRI en diálogo con la Unidad de Técnica de Reincorporación, 5. Métodos operativos para implementar la estrategia psicosocial y su apartado de transversalización del enfoque de género y mujeres, 6. Métodos operativos para el reporte de acciones relacionadas con el Convenio 1370 (Ruta Pacífica y ARN), 7. Plan anual de adquisiciones y convenios a implementar en el segundo semestre del 2025, 8. Acompañamiento a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. El 18 de julio se participó de la jornada "Cuidándonos para la paz", liderada por la profesional social, María Capote. El ejercicio que contó con participación del equipo asesor y de enlaces, permitió construir una reflexión sobre la importancia del trabajo colectivo, los liderazgos horizontales y el cuidado a la salud mental de las y los profesionales. El 23 de julio se participó virtualmente de la socialización de la línea de base final, elaborada por la Ruta Pacífica de las Mujeres, en el marco del Convenio 1370. Este documento, junto con otros insumos, servirán de orientación para próximos ejercicios de incidencia política liderados por las mujeres firmantes en el GT. El 31 de julio se participó de una reunión virtual con la facilitadora Lorena Cervantes, con el propósito de conocer los avances en la caracterización de mujeres adscritas a la ruta Auto SAR 067, toda vez que este será el último mes en el cual, la profesional contará con una relación contractual con al ARN. En la reunión se indagaron además por otras acciones que la profesional facilitadora adelantó en su rol, para el acompañamiento en clave de prevención de violencias basadas en género.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
942 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
2	<p>Orientar la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los procesos misionales liderados por el Grupo Territorial, a través de asistencia técnica en la elaboración, implementación y seguimiento de estrategias definidas por la supervisión, de acuerdo con los lineamientos de la ARN.</p>	<p>Si</p> <p>El 1 de julio se participó de una reunión virtual con integrantes del equipo asesor y enlaces con el objetivo de definir una propuesta para el desarrollo de una feria de servicios con enfoque étnico y de género en Cali en Buenaventura. Una segunda reunión al respecto se desarrolló el 17 de julio, en la cual se identificaron los actores institucionales a los cuales se extenderá la invitación para participar durante el Festival Uniendo Voces por la Reconciliación, con el propósito de acercar la oferta al a población sujeta de atención.</p> <p>El 4 de julio se participó de una reunión presencial con parte del equipo asesor (la profesional de seguimiento, Kelly Velasco; la profesional biosocial, Adriana López; la profesional psicossocial María Capote; la profesional de relacionamiento, Sandra Rodríguez; la enlace étnica, Katy Canás; la profesional comunitaria, Angela Andrade; y la profesional social, Diana Rangel. El objetivo de este encuentro fue hacer seguimiento de las acciones del PRI que son supervisadas por cada una de las enlaces, ello con el propósito de verificar la viabilidad para el cumplimiento oportuno de estos compromisos trasados por cada participante en su plan.</p> <p>El 7 de julio se dio respuesta a la solicitud de la Profesional de Seguimiento, con relación al reporte de las Alertas Tempranas, particularmente la AT 001-22. Desde el componente de género se registraron dos acciones: 1. El encuentro del Grupo movilizador de la ATRC-Cali, realizado el 12 de junio. 2. Una jornada con las mujeres de Reintegración que involucró a la Subsecretaría de equidad de género de Cali, realizada el 20 de junio.</p> <p>El 21 de julio se participó de una reunión con el equipo asesor para planear el desarrollo de la Rendición de cuentas del 2024. Como enlace de género se aportaron propuestas con relación a la ATRC de Cali, el fortalecimiento de los comités de mujeres, y la implementación del Convenio 1370 para formar políticamente a mujeres firmantes de paz.</p> <p>El 22 de julio se participó de manera virtual, de una reunión convocada por Sandra Buitrago del Equipo de Mujeres y Género de la Dirección Programática, con el objetivo de compartir, junto con otras profesionales enlaces de género, herramientas metodológicas para el trabajo con comparecientes de fuerza pública.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
942	-	2025	Mensual	1/07/2025	A 31/07/2025
3	Brindar herramientas técnicas para la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la formulación, implementación y seguimiento de planes de reincorporación individual y colectiva en el marco del Programa de Reincorporación Integral		Si	<p>El 1 de julio se participó de una reunión virtual con la Profesional Comunitaria Ángela Andrade y la profesional de la Agencia de Cooperación Alemana-GIZ, Lorena Fernández. Durante la reunión se lograron concertaciones logísticas para el desarrollo del primer pre-comadreo de mujeres 2025. De igual forma, se precisaron aspectos metodológicos respecto al contenido de la agenda. Estos avances fueron revisados en una posterior reunión realizada el 9 de julio de manera presencial con Lorena Fernández, en la cual se definió la metodología de esta jornada.</p> <p>El 2 de Julio se participó de un encuentro presencial con la facilitadora Lorena Cervantes y la firmante de paz María Edith Patiño, con el objetivo de dar cumplimiento a una de las acciones que hacen parte de su programa de reincorporación integral relacionado con la sensibilización de violencias basadas en género 1.1.2.1.4.A</p> <p>El 9 de julio se emitió un correo a la profesional Fernanda Fajardo del Equipo de Género de la Subdirección Territorial, con el propósito de compilar preguntas relacionadas con los métodos operativos para la implementación y reporte de las acciones del PRI, las cuales serían referencia para un momento de la agenda del encuentro nacional de enlaces de género.</p> <p>El 11 de julio se acompañó el desarrollo del primer Pre comadreo de mujeres -2025, el cual tuvo por objetivo reconstruir el ejercicio realizado por las mujeres en el 2024, identificar una línea temática que orientará la puesta en escena que hará parte del Festival uniendo voces por la reconciliación, y confirmar el alcance de la edición 2025 del Festival. Este espacio contó con la participación de 8 mujeres firmantes de paz y 9 mujeres de procesos comunitarios. De igual forma, la Misión de Verificación de la ONU, y la Agencia de Cooperación Alemana -GIZ, estuvieron vinculados en la implementación metodológica.</p> <p>El 20 de julio se participó de una reunión presencial con dos firmantes del Acuerdo de Paz que residen en Manizales, con el propósito de dar cumplimiento a la acción 1.1.3.1.5.C del Programa de Reincorporación integral. Este acompañamiento busca brindar herramientas para un relacionamiento más equitativo y respetuoso en su dinámica de pareja.</p>	
4	Apoyar el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio de acuerdo con las orientaciones de la supervisión.		Si	<p>El 3 y 4 de Julio se participó de manera presencial en la jornada de formación para la Estrategia de acompañamiento a mujeres de la ruta AUTOSAR 067, el reconocimiento de la Resolución 0275 que viabiliza esta estrategia, y el reciente convenio entre el PNUD y la ARN que permitirá el cumplimiento parcial de algunas de las acciones contempladas en la estrategia. Durante la jornada se hizo apoyo logístico mediando la relación entre el equipo del nivel central y el grupo territorial.</p> <p>El 28 de julio se adelantaron gestiones para el reporte de evidencias en la participación de mujeres que hicieron parte del Convenio 1370 (cargue de certificado de participación y listados de asistencia), todo ello de acuerdo con las directrices compartidas por el equipo de género de la Subdirección programática y en acompañamiento con la profesional social, Diana Rangel.</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	-	2025	Mensual
			1/07/2025 A 31/07/2025
5	Apoyar la difusión y socialización de materiales pedagógicos para la sensibilización y orientación del enfoque de mujeres y género con los Grupos Territoriales y la población sujeto de atención.		Si  El 10 de julio se revisó y ajustó la metodología para el tercer círculo de mujeres en Pereira. La propuesta fue presentada por integrantes de la colectiva "Casa Utera", y tendrá por objetivo, compartir reflexiones sobre la autonomía y el placer, desde una perspectiva de derechos. El 25 de julio se implementó una jornada dirigida al equipo de profesional de los tres equipos misionales, con el propósito de precisar habilidades para el abordaje de violencias basadas en género, tanto en el acompañamiento de las mujeres, como en el relacionamiento con hombres de las rutas, responsables de estos hechos. La jornada se orientó en articulación con la Subsecretaría de equidad de

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942 - 2025		Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
6	Apoyar acciones de incidencia e identificación de la oferta municipal y departamental para el acceso de mujeres y personas OSIGD de los procesos misionales de la Entidad.	Si	género. El 1 de julio se participó de una reunión virtual con la profesional Lorena Erazo de la Secretaría de Paz Territorial de la Gobernación del Valle y la profesional comunitaria Ángela Andrade, con el objetivo de conocer la propuesta de esta entidad, para liderar tres encuentros de sensibilización en prevención de violencias basadas en género, dirigidos a mujeres firmantes de paz. El 8 de julio se participó de una reunión presencial con profesionales adscritas a la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación de la Gobernación del Valle, y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Cali. Del espacio también asistió una delegada del Comité Impulsor de la semana por la paz de la Universidad Javeriana de Cali. Durante la jornada se precisó el alcance presupuestal y programático para la edición 2025 del Festival Uniendo Voces por la Reconciliación. Como ARN, asumiremos el compromiso de compartir experiencias orientadas a la construcción de paz y la reconciliación, a través de las diferentes rutas institucionales que acompañamos, incluyendo el Comadreo de mujeres. Una segunda jornada de seguimiento a esta iniciativa, se realizó el 28 de julio y contó también con la participación de la Enlace de comunicaciones, Naila Moreno, con el objetivo de construir una propuesta que permita ampliar la convocatoria del evento.
7	Participar en reuniones institucionales e interinstitucionales requeridas, de acuerdo con las orientaciones de la supervisión, en el marco de los procesos misionales de la entidad, para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género	Si	El 2 de Julio se participó de una reunión presencial con el profesional Juan Carlos Roldán e integrantes de la Cooperativa Confiar, con el objetivo de conocer ofertas dirigidas a firmantes del Acuerdo de Paz y algunas estrategias que buscan fortalecer habilidades financieras dirigidas a mujeres. El 8 de julio se participó de una reunión presencial con integrantes de la Misión de Verificación de Naciones Unidas, el asesor de coordinación, Juan Carlos Roldán, la líder de sostenibilidad, Andrea Sánchez, y la profesional socia, Diana Rangel. Este encuentro tuvo por objetivo, actualizar a La Misión en el avance de la ruta de reincorporación. De manera particular, desde el componente de género se compartió información relacionada con el cierre del Convenio 1370 con la Ruta Pacífica de las Mujeres, y la planeación del Comadreo por la vida, la paz y las memorias, edición 2025.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
942	- 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025
8	Acompañar en el fortalecimiento organizativo de los procesos de mujeres sujeto de atención de las rutas misionales de la entidad, promoviendo el liderazgo, empoderamiento, autonomía económica y su ciudadanía activa	Si	<p>El 7 de julio se diligenció la matriz de identificación de apuestas colectivas lideradas por mujeres en el GT, un requerimiento emitido por el equipo de sostenibilidad económica a nivel nacional. Esta acción se hizo en articulación con la Líder de Sostenibilidad, Andrea Sánchez. Este trabajo en equipo consistió en identificar y validar esta información con el equipo de facilitadoras/es.</p> <p>El 8 de julio se elaboró un primer borrador de un oficio dirigido a la Sociedad de Activos Especiales-SAE, con el propósito de respaldar la solicitud de un predio que pueda ser destinado para el desarrollo del proyecto productivo que lidera el comité de mujeres "Abriendo Caminos". Este ejercicio fue complementado por el equipo de profesional e la Misión de Verificación de la ONU, y posteriormente revisado por el Asesor de coordinación, Juan Carlos Roldán. Una vez cumplida la ruta de validaciones, el documento fue enviado a la entidad, el día 22 de julio. El 9 de julio se participó de una reunión presencial con la líder de FEDECOMÚN, Sandra Castro. Este encuentro permitió identificar avances en diferentes asuntos que lidera este colectivo en clave de su proceso de reincorporación. Desde el componente de género, se reafirmó el compromiso de acompañar la planeación e implementación de un encuentro de comités de mujeres de Fedecomún. Esta acción se realizará en articulación con las enlaces de género de Cauca y Nariño. El 9 de julio se socializó con una firmante de paz, la convocatoria "Paz Lab", dirigida a procesos colectivos que lideran acciones relacionados con la construcción de paz en la ciudad. Esta socialización se hizo a través de una reunión virtual en la cual se revisó a detalle el documento de términos de referencia y se compartieron recomendaciones para la redacción de la propuesta. El 12 de julio se hizo revisión del documento elaborado por las firmantes de paz, y se enviaron las retroalimentaciones. El 22 de julio se participó de una reunión presencial con las integrantes del comité de mujeres "Abriendo Caminos" del municipio de Dagua, con el propósito de hacer seguimiento a la jornada "chocolatada de mujeres", liderada por el comité con el objetivo de ampliar las reflexiones sobre el ejercicio de derechos de las mujeres, en correspondencia con su fortalecimiento productivo. De igual forma, se planeó un acompañamiento presencial a esta iniciativa para el mes de agosto. El 24 de julio se realizó acompañamiento presencial a un firmante de paz residente en Zarzal, quien está interesado en iniciar la creación de un comité de mujeres en el marco de la iniciativa productiva que lidera, de la cual están vinculadas mujeres madres cabeza de hogar, algunas de ellas, sobrevivientes de violencias basadas en género. El 24 de julio se participó de manera presencial, de una reunión con mujeres integrantes del comité "Jardín Cafetero" de COARAMPAZ, con el objetivo de construir una propuesta de encuentro para reflexionar la importancia de la equidad de género en la cooperativa.</p>

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
942 - 2025		Mensual		1/07/2025 A 31/07/2025			
9	Apoyar la implementación de acciones y estrategias dispuestas por la Entidad para la prevención y atención de violencias basadas en género -VBG- contra mujeres y personas OSIGD vinculadas a los procesos misionales de la ARN.	Si	<p>El 17 de julio se dio respuesta a una solicitud de acompañamiento realizada por el facilitador Alexander Santibañez, con relación a un caso de violencia basada en género identificado en el territorio indígena de Tahamí Alto Andágueda. En la respuesta se comparte un borrador de oficio para formalizar la denuncia emitida por las autoridades, y una ruta para proceder con el escalamiento de esta denuncia ante las autoridades competentes, y ante el equipo de gestión legal de la ARN para determinar una limitante temporal en el proceso de reincorporación.</p> <p>El 19 de julio se coordinó el tercer círculo de mujeres de Pereira, en articulación con la colectiva "Casa Utera". La jornada contó con la participación de tres mujeres adscritas a las rutas de reincorporación y la familiar de una de ellas. El espacio permitió reflexionar sobre la relación entre las mujeres con el placer, la autonomía y el reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.</p> <p>El 23 de julio se implementó el tercer círculo de mujeres dirigido a participantes de la ruta de reintegración. Este ejercicio fue liderado por una profesional de la línea de prevención de violencias de la Subsecretaría de equidad de género de Cali. El tema orientador fue "Identificación de violencias de género en las relaciones de pareja".</p> <p>El 29 de julio se participó de una reunión virtual con la enlace étnica Yaeny Aguirre y el facilitador Alexander Santibañez, con el objetivo de adelantar la preparación de una jornada orientada a sensibilizar -desde un enfoque étnico y de género-, la comprensión y abordaje de situaciones de violencia basada en género que se presentan entre la población firmante residente en Bagadó, Chocó.</p>				
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos	Si	<p>El 22 de julio se recibió, de manera virtual, una orientación sobre el manejo de la plataforma SIGOB. La capacitación fue orientada por la Asistente de Atención, Patricia Sánchez</p> <p>El 31 de julio se entregaron los soportes documentales (planillas de asistencia) al profesional de gestión documental, con su respectivo formato FUID.</p>				
<b>11. CERTIFICACIONES</b>							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:							
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>							
<b>12. FIRMAS</b>							
<b>Contratista</b>			<b>Aprobación supervisión (firma electrónica)</b>				
<b>Nombre:</b>	Lizeth Daniela Trejos Villada		<b>Nombre:</b>	Jennifer Betancourt Marin			
			<b>Cargo:</b>	Coordinadora GT-Valle y Eje Cafetero			
			<b>Fecha</b>	31/07/2025			